

Subvenciones para proyectos comunitarios

Solicitud complete

DESCRIPCIÓN:

Las subvenciones para proyectos comunitarios fomentan la innovación y la exploración para lograr avances en las prioridades comunitarias del [Plan Cultural de la Comunidad](#).

En 2021, también es importante para la Boulder Arts Commission que el Programa de Becas Culturales responda a las presiones actuales de la pandemia de COVID-19. No hay preguntas directamente relacionadas con la pandemia en la aplicación. Sin embargo, la Comisión pide a la comunidad que se postule con proyectos, enfatizando colaboraciones, que abordan directamente a los más afectados por la pandemia. El objetivo es una distribución equitativa de los recursos en toda la comunidad de una manera que apoye la recuperación económica y social.

CÓMO SOLICITAR

1. Revise la siguiente información por completo.
2. Inicie sesión en [el portal de subvenciones en línea](#) de la Boulder Arts Commission. Si no ha iniciado una sesión antes, haga un perfil. Se deben entregar las solicitudes utilizando nuestras [solicitudes de subvención en línea](#). Le recomendamos que mire [este video de capacitación](#) para obtener instrucciones sobre cómo registrarse y entregar su solicitud en línea.
3. Complete la solicitud para las 11:59 p.m. el día de la fecha límite. La solicitud consta de:
 - a. Formulario de solicitud en línea.
 - b. Presupuesto.
 - c. Lista de colaboradores/compañeros
 - d. Carta del lugar
 - e. Cartas de apoyo
 - f. Documentación y materiales adicionales
4. Busque un mensaje de correo electrónico automático que confirme la recepción de su solicitud.
5. Después de la fecha límite, el personal enviará todas las solicitudes al panel para puntuación y comentarios. El panel está formado por los cinco comisionados del [Boulder Arts Commissioners](#) designados por el Consejo Municipal y cuatro miembros de la comunidad.
6. Recibirá una notificación de que las puntuaciones del panel y los comentarios sobre su solicitud están disponibles. Revise sus puntajes y comentarios y prepare una respuesta de una página para el panel.
7. Antes de la reunión de la Comisión de las Artes, el panel volverá a calificar las solicitudes. En la reunión de decisión, los miembros de la Comisión de Artes de Boulder deliberaron para decidir la aprobación final de las solicitudes que recibirán una subvención.
8. Cuando se otorga una subvención, el personal de la Oficina de Artes y Cultura se comunicará con el Solicitante seleccionado para completar los trámites necesarios.

PROPÓSITO: El propósito de las subvenciones para proyectos comunitarios es fomentar la innovación y la exploración en apoyo de las prioridades comunitarias del [Plan Cultural de la Comunidad](#), que fueron identificadas por la comunidad de Boulder:

1. Apoyar la resistencia y sostenibilidad de las organizaciones culturales para mejorar su capacidad de beneficiar a la comunidad.
2. Cree un entorno de apoyo para artistas y profesionales creativos, al mismo tiempo que fomenta el pensamiento innovador y el liderazgo entre ellos.
3. Dar prioridad al diálogo cívico sobre la capacidad de la cultura para contribuir positivamente a la economía, las ofertas sociales, el medio ambiente y la expresión auténtica de la diversidad.
4. Desarrollar la identidad creativa de Boulder para convertirse en un líder mundial innovador en asuntos culturales y proyectos que identifiquen a la región y al mundo.
5. Enfocarse en la expresión de la cultura y la creatividad en el ámbito público a través del arte público, el paisaje urbano, la cultura en los vecindarios y los encuentros fortuitos con las artes.
6. Amplíe la vitalidad de los destinos culturales de Boulder: la animada mezcla de museos, lugares de espectáculos, eventos, distritos, estudios, espacios de fabricantes y otras instalaciones que hacen de Boulder un lugar atractivo para visitar, vivir, jugar y trabajar. Rellene los vacíos y aborde los problemas de acceso y asequibilidad

Fondos totales: \$ 85,000

Premios: Organizaciones \$ 60,000 @ máximo \$ 10,000 cada uno // Individuos \$ 25,000 @ máximo \$ 5,000 cada uno

Detalles: El monto del premio de \$ 10,000 para organizaciones o \$ 5,000 para individuos es la subvención máxima ofrecida. Se aceptarán solicitudes menores.

Ciclo: Anual

FECHAS LÍMITES DE LA SOLICITUD DE SUBVENCIONES

Subvenciones para Proyectos Comunitarios - Organizaciones

- Lunes 15 de febrero a las 11:59 p.m. - Fecha límite para solicitudes
- 15 al 19 de febrero - Revisión por parte del personal para verificar su elegibilidad y revisión por parte de los solicitantes si es necesario
- 19 de febrero al 8 de marzo - Revisión preliminar y puntaje por panel (16 días)
- 8 al 12 de marzo - Procesamiento de puntajes por parte del personal
- 12 de marzo - puntajes preliminares y comentarios enviados a los solicitantes por correo electrónico
- 12 de marzo al 19 de marzo - los solicitantes preparan y envían respuestas por escrito a las preguntas del panel. La respuesta por escrito debe enviarse por correo electrónico a Lauren Click a clickl@boulderlibrary.org antes del viernes 19 de marzo de 2021 a las 11:59 pm.
- 22 al 26 de marzo - Procesamiento de respuesta por parte del personal
- 26 de marzo - Respuestas enviadas al panel
- 26 de marzo al 9 de abril - Revisión final y puntuación por panel (16 días)
- 12 al 16 de abril - Tramitación de puntuaciones finales
- 16 de abril - puntajes finales enviados a los solicitantes por correo electrónico
- 21 de abril - Reunión de la Comisión de Artes. Discusión y decisiones finales sobre subvenciones

Subvenciones para Proyectos Comunitarios - Individuos

- Lunes 15 de marzo a las 11:59 p.m. - Fecha límite para solicitudes

- 15 al 19 de marzo - Revisión por parte del personal para determinar su elegibilidad y revisión por parte de los solicitantes si es necesario
- 19 de marzo al 2 de abril - Revisión preliminar y puntaje por panel (16 días)
- 2 al 9 de abril - Procesamiento de puntajes por parte del personal
- 9 de abril - puntajes preliminares y comentarios enviados a los solicitantes por correo electrónico
- 9 de abril al 19 de abril - los solicitantes preparan y envían respuestas por escrito a las preguntas del panel. La respuesta debe enviarse por correo electrónico a Lauren Click a clickl@boulderlibrary.org antes del lunes 19 de abril de 2021 a las 11:59 pm.
- 19 al 23 de abril - Procesamiento de respuestas por parte del personal
- 23 de abril - Respuestas enviadas al panel
- 23 de abril al 10 de mayo - Revisión final y puntuación por panel (14 días)
- 10 al 14 de mayo - Tramitación de puntuaciones finales
- 14 de mayo - puntajes finales enviados a los solicitantes por correo electrónico
- 19 de mayo de 2021 - Reunión de la Comisión de Artes. Discusión y decisiones finales sobre subvenciones

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

- > **Elegibilidad general.** Cumple con todos [los requisitos generales de elegibilidad](#).
- > **Abierto a todos.** Cualquier persona puede presentar una solicitud una vez que se cumplan las Pautas generales de elegibilidad, incluidos individuos, artistas, organizaciones sin fines de lucro, organizaciones con un estado pendiente sin fines de lucro, organizaciones patrocinadas fiscalmente y organizaciones con fines de lucro con un enfoque comunitario. Las organizaciones que no tienen su sede en Boulder pueden ser consideradas (consulte la pregunta de Evaluación del Panel titulada Boulder Focus).
- > **Área de servicio y programación.** Los proyectos deben tener un componente importante de la programación pública que tenga lugar dentro de los límites de la ciudad de Boulder. Esta programación debe cumplir con los criterios descritos en el [Chapter 14-1-2 of the City of Boulder Revised Code](#).
- > Los proyectos deben realizarse después de la decisión de financiamiento de la subvención y deben completarse antes del **30 de junio de 2022**.

REVIEW PROCESS

- > **Deliberación.** Las propuestas de subvenciones se revisan en las reuniones de la Boulder Arts Commission. [Ver horario](#).
- > **Evaluación de solicitudes.** La financiación en años anteriores no implica un apoyo continuo. Cada solicitud se revisa nuevamente en el contexto de las políticas y aplicaciones actuales. Los solicitantes que han recibido fondos repetidos deben saber que la Boulder Arts Commission busca indicaciones de crecimiento y un nuevo enfoque para su trabajo.
- > **Criterios de evaluación.**
 - **Prioridades de la comunidad** (máximo 8 puntos)
 - **Ofrendas culturales** (máximo 8 puntos)
 - **Equidad cultural** (máximo 8 puntos)
 - **Resultados propuestos y estrategia de evaluación** (máximo 8 puntos)
 - **Foco de Boulder** (máximo 4 puntos)

- **Puntos de estímulo** (máximo 4 puntos)
- > [El sistema completo de puntuación y la rúbrica para la subvención del Proyecto de proyectos comunitarios se pueden encontrar aquí.](#)

PROCESO DE APELACIÓN

Proceso de apelaciones por escrito. La fecha límite para una apelación por escrito es 14 días después de que la Boulder Arts Commission haya tomado las decisiones de financiamiento. El proceso de apelaciones se puede encontrar [en nuestro sitio web.](#)

PREMIOS-SUBVENCIÓN

- > **Notificaciones y dispersión de fondos.** El personal notifica a todos los solicitantes si sus propuestas han sido aceptadas o rechazadas. Si se aceptan, los beneficiarios deben comunicarse con el coordinador de la subvención para acordar el pago. Los cheques se envían por correo o electrónicamente a cuentas bancarias designadas por los destinatarios.
- > **Comunicaciones.** Todas las comunicaciones y notificaciones oficiales se enviarán al solicitante individual designado o la persona designada como el contacto de la organización. Es responsabilidad de esta persona comunicar los requisitos de la subvención de la Boulder Arts Commission a cualquier colaborador u otro participante. Esto incluye, pero no se limita a, cosas tales como el cumplimiento de los acuerdos de subvención, la identificación del patrocinio de la Boulder Arts Commission en materiales publicitarios y la presentación de informes sobre problemas.
- > **Implementación.** Los beneficiarios deberán implementar los programas / proyectos como se describe en la solicitud de subvención. Cualquier cambio en el proyecto, el lugar, la dirección del concesionario, el horario o los miembros del personal / equipo deben informarse a to culturegrants@boulderlibrary.org.
- > **Cantidad de la subvención.** Boulder Arts Commission se reserva el derecho de ajustar el monto de un premio otorgado a un solicitante. No hay restricciones en cuanto a la cantidad mínima que se puede solicitar.
- > **Impactos de PERA.** Los jubilados afiliados a la Asociación de Retiro de Empleados Públicos de Colorado (PERA) se verán afectados por un requisito de retención promulgado por la Legislatura del Estado de Colorado, si se les otorga una subvención de artes de la Ciudad de Boulder. Los detalles están disponibles en el sitio web de [PERA](#). Vea "Divulgación de la Compensación".
- > **Impuestos del IRS.** Las becas no son transferibles. Los premios de las subvenciones están sujetos a impuestos y se informan al gobierno federal. Tras la adjudicación, se debe presentar un formulario W-9 del IRS actual para los registros del Departamento de Finanzas de la Ciudad de Boulder para cada beneficiario de la subvención, ya sea que el destinatario sea una persona o una organización / negocio. El W-9 debe estar en el mismo nombre que el destinatario de la subvención nombrado en la solicitud de subvención. La falta de suministro del número W-9 correspondiente invalidará la concesión de la subvención.
- > **Acuerdo.** Cuando la Boulder Arts Commission otorga una beca de financiamiento, el personal contactará al receptor para firmar un acuerdo de proyecto de subvención con la Ciudad de Boulder. En el acuerdo, el beneficiario indicará la fecha de finalización del proyecto y la fecha en que se presentará un informe de la subvención a la Boulder Arts Commission. Los informes se requieren un mes después de que se complete el proyecto, a menos que el acuerdo indique lo

contrario. El informe debe completarse a través del sistema en línea que se encuentra en boulderarts.org.

- > **Formas de proveedores.** Todos los beneficiarios deben enviar un formulario de proveedor de la Ciudad de Boulder y el formulario actual del IRS W-9 para que se puedan agregar a la lista de proveedores de la Ciudad. Las personas también deben presentar una declaración jurada de estado de inmigración y la determinación del estado de contratista / empleado independiente para el documento de pago. La ley del estado de Colorado requiere prueba de residencia legal en el momento del pago. El W-9 debe estar en el mismo nombre que el destinatario de la subvención nombrado en la solicitud de subvención. El Coordinador de subvenciones enviará los formularios correspondientes a las subvenciones.
- > **Emisión de cheques de financiación.** Una vez que se haya firmado el acuerdo, el personal de la Office of Arts and Culture lo enviará a Oficina Financiera de la Ciudad junto con la factura. Los fondos se entregan dentro de las próximas 3 semanas. Las subvenciones se financian inicialmente al 80 por ciento de la cantidad otorgada. El 20 por ciento restante de la subvención otorgada se paga al recibirla y la aprobación de la Boulder Arts Commission del informe de la subvención que se requiere un mes después de que se complete el proyecto. Si no se presenta un informe final de la subvención, no será elegible para solicitar subvenciones futuras.
- > **Reconocimiento de los fondos de la Boulder Arts Commission.** Toda la publicidad para los proyectos financiados por la Boulder Arts Commission debe incluir la siguiente línea de crédito: *Este proyecto es financiado (o financiado en parte) por una subvención de la Boulder Arts Commission, una agencia del Consejo de la Ciudad de Boulder.* En lugar de la línea de crédito, se puede usar el [Logotipo de la Boulder Arts Commission](#). También se le pedirá al concesionario que firme un formulario de autorización y que envíe fotografías y / o videos del proyecto que la Office of Arts and Culture podrán usar en su sitio web, redes sociales, materiales impresos o cualquier otra publicidad.
- > **Formulario de liberación.** Se le pedirá al concesionario que firme un formulario de autorización y que envíe fotografías y / o videos del proyecto que la Office of Arts and Culture podrán usar en su sitio web, redes sociales, materiales impresos o cualquier otra publicidad.
- > **Agradeciendo al Ayuntamiento.** Se sugiere que todos los beneficiarios de las subvenciones escriban a los miembros del Consejo de la Ciudad de Boulder para agradecerles por apoyar a la Boulder Arts Commission y la Office of Arts and Culture. Hágalos saber cómo se utilizará esta subvención y la diferencia que marcará para su organización. Por favor también invítalos a asistir a tus eventos y programas. Visite la página web del [Consejo Municipal](#) para obtener más información sobre cómo comunicarse con los miembros del Concejo Municipal.

REPORTE REQUERIDO DE PROYECTOS FINANCIADOS

- > **Plazo para la presentación de informes.** El informe de la subvención vence un mes después de que se complete el proyecto.
- > **Método.** Envíe el informe a través del acceso al sistema en línea a través del sitio web boulderarts.org. Inicie su sesión con el mismo nombre de usuario y contraseña utilizados para enviar la solicitud de fondos. Después de iniciar sesión, vaya al 'Panel de control', luego verá una sección de "Dar Seguimiento" para la subvención. En el extremo derecho hay el botón "Editar". Eso te llevará a completar el informe final.
- > **Solicitudes de extensión para la presentación de informes.** Si las circunstancias demoran la capacidad del beneficiario de la subvención para completar el proyecto y / o el informe, el receptor debe notificar a la comisión antes de la fecha límite del informe original. El destinatario

debe enviar un correo electrónico dirigido a la Boulder Arts Commission a culturegrants@boulderlibrary.org que incluya cada uno de los siguientes elementos:

- una actualización sobre el estado del proyecto,
 - una solicitud para cambiar la fecha de finalización del proyecto,
 - una nueva fecha de vencimiento del informe.
- > **Responsabilidad.** El beneficiario de la subvención es responsable de presentar un informe antes de la fecha de vencimiento. La comisión recomienda revisar el formulario de informe en línea con mucha antelación. No hay período de gracia para el informe.
- > **Consecuencia de un Informe Delincuente.** A menos que una solicitud de extensión sea aprobada por la Boulder Arts Commission antes de la fecha de vencimiento, cualquier individuo u organización / empresa adjunta como colaboradores en el proyecto ya no será elegible para solicitar fondos de la Boulder Arts Commission hasta que se haya recibido el informe.

COPIA DE SOLICITUD

Certificación

Certifico que he leído la información anterior y que este proyecto cumple con los requisitos de elegibilidad de la Boulder Arts Commission y, si se otorga una beca, seguiré cumpliendo con los requisitos de la Boulder Arts Commission y cumpliré con las pautas de alta calidad artística, impacto en la comunidad, inclusión, reconocimiento de fondos y reportes. *

- > Certifico

Información del solicitante

- > Disciplina: *
- Si es multidisciplinaria, indique qué disciplinas están incluidas.
- > Estado tributario *
- > Afiliación a la organización *

Para ser completado por los solicitantes individuales. Incluso si se establece una afiliación organizativa, los cheques se enviarán a la persona cuya cuenta está asociada con esta aplicación. Si no hay afiliación de una organización, por favor indique "ninguna"

Organization applicants

- > Fecha establecida
- > Declaración de misión *
- > Número de empleados (tiempo completo) *
- > Número de empleados (tiempo parcial) *
-

Descripción del proyecto

- > Título del proyecto (límite de 50 caracteres) *
- > Cantidad solicitada (la cantidad máxima de la beca es de \$ 10,000 para organizaciones o \$ 5,000 para individuos. Se aceptarán solicitudes más pequeñas) *
- > Resumen del proyecto. Un breve resumen de su proyecto. (Límite de 1,250 caracteres)
- > Calendario de proyectos. Los proyectos deben realizarse después de la fecha límite de la subvención y deben completarse antes del 30 de junio de 2022. (límite de 500 caracteres) *

- > Fecha de finalización del proyecto (Este es el último día de cualquier evento público relacionado con el proyecto. El proyecto debe completarse antes del 30 de junio de 2022) *
- > Fecha de vencimiento del informe (Un mes después de la fecha de finalización del proyecto) *
- > Ubicación del proyecto. ¿Dónde tienen lugar tus proyectos? (Límite de 250 caracteres) *
- > Colaboración. Describa los planes de usted / su organización para colaborar con otras personas u organizaciones para este proyecto. Si este es un proyecto en solitario sin socios más allá del solicitante, responda con "Ninguno". (Límite de 500 caracteres) *

Evaluación del panel

- > Prioridades de la comunidad

El Plan Cultural Comunitario de la Ciudad de Boulder es un documento de visión y estrategia que describe cómo la gente de Boulder alineará sus esfuerzos, con el apoyo del gobierno municipal, para lograr nuestra visión colectiva: Juntos, crearemos la cultura social, física y cultural de Boulder. Ambiente para incluir la creatividad como un ingrediente esencial para el bienestar, la prosperidad y la alegría de todos en la comunidad. Las prioridades de la comunidad son seis puntos que resumen las respuestas más comunes de la comunidad en respuesta a la pregunta: "¿Cuál es su visión de la cultura y economía creativa de Boulder?". Referencia: [Plan Cultural y Prioridades Comunitarias](#).

¿De qué manera contribuirá este proyecto a una o varias de las prioridades de la comunidad descritas en el Plan Cultural de la Comunidad? ¿Contribuye el proyecto a una sola prioridad? O, ¿se dirige a muchos? ¿Qué beneficios específicos para la comunidad están planeados? ¿Cómo se medirá el éxito? (límite de 1,250 caracteres) *

Los ejemplos de formas de demostrar el impacto en las Prioridades de la Comunidad pueden incluir descripciones de cómo su proyecto u organización:

- Apoya a artistas y profesionales creativos a través de proporcionar programación de desarrollo profesional.
 - Contribuye a la identidad creativa de Boulder y crea un destino cultural vibrante a través de un alto mérito artístico y excelencia en la práctica de un medio o disciplina.
 - Involucra a la comunidad en el diálogo cívico sobre las artes a través de actividades interactivas en los vecindarios.
 - Agrega creatividad en el ámbito público al involucrar a las poblaciones desatendidas en la creación artística de su comunidad.
- > Ofrendas culturales. ¿De qué manera su proyecto llena un vacío en la variedad de ofertas culturales en Boulder? ¿Qué tiene de emocionante o nuevo tu proyecto? (Límite de 1,250 caracteres) *
 - > Equidad cultural. Entre los objetivos de la Boulder Arts Commission se encuentra fomentar la distribución equitativa, justa y equitativa de los fondos en apoyo de la comunidad. Esto incluye brindar apoyo a los postulantes cuyo liderazgo organizativo o audiencia representa grupos que normalmente no cuentan con la programación artística y modelos de financiamiento (es decir, grupos culturalmente diversos, organizaciones centradas en la diversidad de edades, etc.) Describa cómo su proyecto cumple o no cumple uno o varios de estas categorías. Para referencia, revise la [Boulder Arts Commission Declaraciones sobre la Equidad Cultural](#). (límite de 1,250 caracteres) *

- > Resultados propuestos y estrategia de evaluación. Describa su estrategia de evaluación para este proyecto y cómo recopilará los datos. Incluya también sus objetivos para este proyecto y cómo se medirá el beneficio para la comunidad. (Límite de 1,250 caracteres) *

Preguntas adicionales

- > Foco de Boulder. ¿Es usted una organización / individuo de Boulder al servicio de Boulder o es una organización / individuo fuera de Boulder y en qué medida se enfoca en la programación de Boulder? (límite de 1,250 caracteres) *
- > Puntos de estímulo. Entre los objetivos de la Boulder Arts Commission se encuentra fomentar la distribución equitativa, justa y equitativa de los fondos en apoyo de la comunidad. Confirme si su organización ha sido financiada en el ciclo actual. (límite de 1,250 caracteres) *

Archivos adjuntos

Por favor, titule los adjuntos de acuerdo con los encabezados que se enumeran a continuación. Los adjuntos necesarios están marcados con una estrella (*).

- > Presupuesto. Proporcione un breve resumen del presupuesto del proyecto que incluya todos los ingresos (contribuciones monetarias y en especie, incluida esta subvención) y los gastos.
- > Lista de socios / colaboradores. Proporcione una lista de cada individuo / organización que tiene un rol de coordinación significativo en este proyecto. Incluya su nombre, información de contacto y función.
- > Carta del lugar. Adjunte la confirmación del lugar de hospedaje o del administrador de la escuela de que el proyecto está aprobado y programado.
- > Cartas de apoyo. Adjunte cualquier carta de apoyo que sea útil para comprender la participación de la comunidad y el entusiasmo por el proyecto. (Opcional)
- > Otros materiales de apoyo. Adjunte cualquier documento que ayude al panel a comprender completamente el proyecto. También puede adjuntar videos y otros materiales, según corresponda, para ayudar a la comisión a evaluar la calidad artística. (Opcional)

Acuerdos, informe de certificación de la subvención y presentación.

- > Certifico que, si se otorgan fondos, mi solicitud puede presentarse en el sitio web boulderarts.org. El personal de la Office of Arts and Culture enviará una copia del documento al solicitante listado para su aprobación antes de publicarlo en el sitio web. (Opcional)
- > Certifico que la información contenida en esta solicitud es verdadera y correcta a mi leal saber y entender. *
- > Certifico nuestro uso de la línea de crédito y / o logotipo de la Boulder Arts Commission en publicidad, señalización y programas de proyectos. *
- > Nombre *
- > Apellido *
- > Título *
- > Fecha *